



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00841892- -UNC-ME#FCE

4ª Ord.

VISTO:

La Resolución HCD N° 508/2022 que aprueba el Calendario Académico para el año 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que el 22 de noviembre del 2022, por Decreto 764/2022 del Poder Ejecutivo Nacional, se definieron los días feriados con fines turísticos, con posterioridad a la aprobación del referido Calendario Académico;

Que, en virtud de lo expuesto, la Secretaría Académica ha elevado una nueva propuesta rectificando las fechas de exámenes previstas para el turno especial de mayo;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día 3 de abril del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar la Resolución HCD N° 508/2022 y, en consecuencia, modificar el Calendario Académico 2023 en relación a las fechas de turnos especiales del mes de mayo establecidas en el artículo 1°, debiendo consignarse que los mismos se desarrollarán desde el 22 al 29 de mayo de 2023.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

